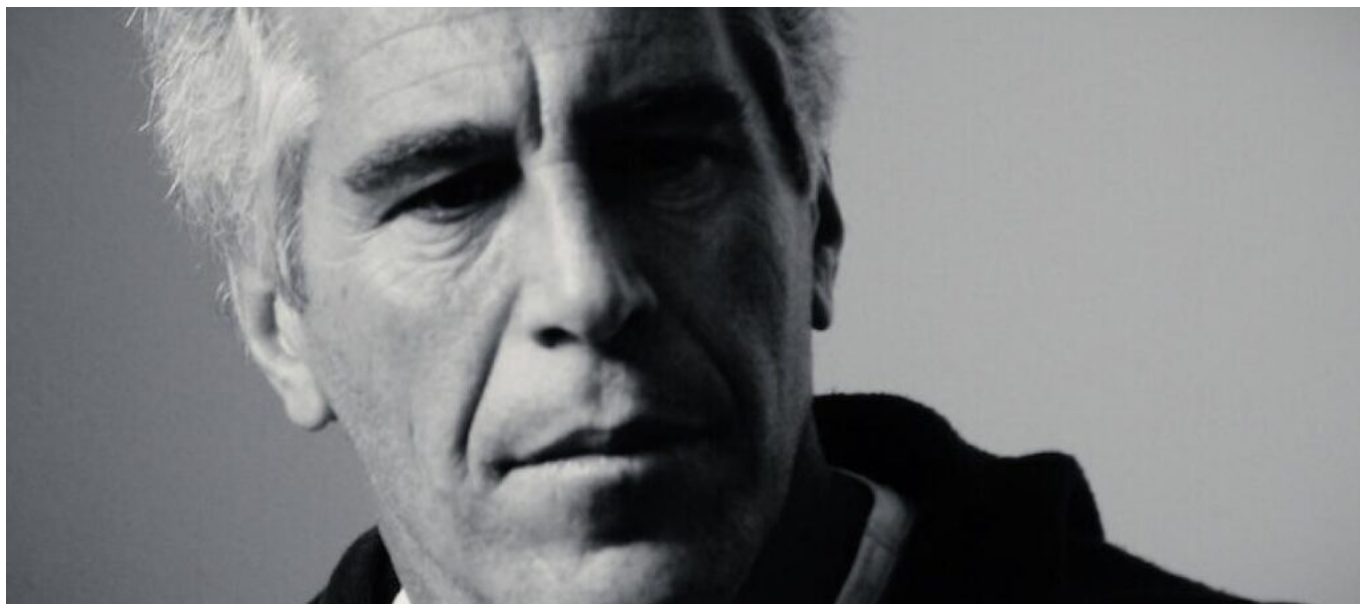




Archivos Epstein: El horror que nadie sabe cómo metabolizar. Por Constanza Schaub

Posted on Febrero 13, 2026

La desclasificación masiva de los archivos Epstein no solo expone redes de poder: revela la incapacidad de las democracias modernas para procesar el impacto psicológico del horror cuando este se consume en tiempo real.

Hay casos judiciales que remecen instituciones. Otros que sacuden gobiernos. Y algunos —muy pocos— que atraviesan algo más profundo: la confianza civilizatoria básica de una sociedad consigo misma.

La desclasificación masiva de archivos vinculados al caso Epstein parece pertenecer a esta última categoría. No tanto por el volumen de páginas liberadas ni por la frecuencia de nombres de alto perfil que emergen de los documentos, sino por el fenómeno psicosocial que ha comenzado a desplegarse en paralelo: una ciudadanía expuesta, en tiempo real, a la anatomía del horror... sin que los mecanismos institucionales logren procesarlo al mismo ritmo. Ahí aparece la grieta.

Porque mientras el sistema judicial opera bajo estándares probatorios, tiempos procesales largos y garantías individuales —propias de cualquier democracia liberal— las redes sociales funcionan bajo una lógica emocional instantánea: indignación en minutos, veredicto moral en horas, condena simbólica en

días.

La justicia necesita pruebas. La ciudadanía necesita sentido. Y cuando ambas temporalidades colisionan, lo que emerge no es necesariamente movilización... sino algo más complejo: parálisis moral, desesperanza, rabia punitiva difusa y, en algunos sectores, fantasías de justicia extrajudicial que revelan no sed de violencia, sino hambre de proporcionalidad.

Porque el trauma colectivo no se mide en estándares legales, sino en rupturas simbólicas.

Cuando una sociedad percibe que la infancia ha sido vulnerada por redes de poder —y que el sistema no produce consecuencias visibles proporcionales al horror revelado— se activa lo que la psicología denomina “herida moral colectiva”: una fractura en la creencia básica de que la civilización protege a sus miembros más indefensos.

En ese punto, la justicia penal deja de ser solo un procedimiento. Pasa a ser un ritual de reparación simbólica. Pero hay otra capa que suele quedar fuera del análisis institucional: el impacto directo en la salud mental colectiva.

Porque la ciudadanía contemporánea no se entera de estos crímenes por un reportaje aislado ni por una sentencia final. Los consume fragmentados, reiterados, amplificadas: testimonios, extractos judiciales, interpretaciones, videos emocionales, hilos interminables que diseccionan cada nuevo antecedente.

El cerebro humano no está diseñado para procesar trauma sistémico de forma sostenida. La exposición repetitiva a material vinculado a abuso infantil, trata o violencia extrema genera síntomas reales incluso en observadores indirectos: insomnio, ansiedad basal, hipervigilancia, rumiación compulsiva, pérdida de confianza social, despersonalización. Es lo que la literatura clínica denomina “trauma vicario” o “estrés traumático secundario”.

En la era analógica, el horror estaba mediado por filtros editoriales y tiempos de digestión social. Hoy se consume en bruto, sin pausas ni rituales de contención. Vemos. Sabemos. Nos impactamos. Pero no podemos actuar, y esa impotencia sostenida erosiona no solo la confianza institucional, sino el equilibrio psíquico de la población. En este punto, el contraste con otros fenómenos recientes resulta revelador.

Cuando el mundo observó los crímenes y la devastación humanitaria en Gaza, la reacción emocional global fue también de horror profundo. Millones de personas marcharon, denunciaron, se movilizaron digital y físicamente. Pero incluso allí, junto a la indignación, emergió una sensación paralizante: la de presenciar sufrimiento masivo sin capacidad real de intervenir en las decisiones geopolíticas que lo perpetuaban. Era la desesperación del testigo impotente.

Sin embargo, el caso Epstein introduce una diferencia psicológica radical: el horror no ocurre en un territorio lejano ni en un conflicto bélico identificable, sino dentro de las propias élites que estructuran el orden social occidental. No es un “otro” distante. Es el corazón del poder, y eso transforma la indignación en abismo.

El contraste con el movimiento Me Too es igualmente elocuente. Cuando estallaron las denuncias de abusos en Hollywood y otras industrias, la reacción fue de rabia movilizadora. Hubo marchas, campañas, funas públicas, destituciones. La sociedad encontró culpables identificables, víctimas visibles y una narrativa accionable. Había agencia. Había posibilidad de justicia simbólica inmediata.

En cambio, los archivos Epstein —con su escala documental, sus redes difusas y sus consecuencias judiciales limitadas— generan una emoción distinta: horror sin catarsis, indignación sin objetivo claro, trauma sin canal de acción.

La ciudadanía no sabe dónde depositar su rabia y cuando la emoción no encuentra salida, se congela. No es apatía, es sobrecarga moral. No es indiferencia, es parálisis traumática.

Las democracias contemporáneas, sin embargo, no han desarrollado aún mecanismos para procesar este tipo de trauma colectivo digitalizado. Sus herramientas están diseñadas para investigar delitos, no para contener el impacto psicológico de su revelación masiva. Ahí radica una de las tensiones más profundas de nuestro tiempo.

Las redes sociales han transformado a la ciudadanía en testigo permanente del horror global: guerras, abusos, redes criminales, violencia extrema. Pero sin los dispositivos comunitarios, simbólicos o institucionales que históricamente permitían metabolizar ese impacto.

La transparencia se vuelve necesaria, pero también puede volverse psíquicamente devastadora si no va acompañada de contención social.

No es casual que, en este tipo de escenarios, emerjan discursos que piden colapso sistémico o justicia ejemplarizante inmediata. No hablan necesariamente de barbarie, sino de una demanda desesperada de restauración moral frente a un sistema percibido como insuficiente para procesar magnitudes de horror que exceden su arquitectura legal.

La pregunta incómoda que deja flotando el caso no es solo quiénes serán finalmente procesados, sino si los mecanismos democráticos actuales están preparados para gestionar el impacto psicosocial de revelar, en bruto y sin mediación, la dimensión más oscura del poder.

Porque abrir archivos puede ser un acto de transparencia institucional necesario. Pero también puede ser

—si no existe contención simbólica paralela— la apertura de una caja de Pandora emocional para sociedades que aún no desarrollan anticuerpos colectivos frente al trauma digital masivo.

La democracia moderna sabe juzgar delitos. Lo que todavía está aprendiendo es a procesar el horror cuando este deja de ser expediente... y se convierte en experiencia psicológica compartida en tiempo real por millones de personas.

Ese es el verdadero desafío institucional —y sanitario— del siglo XXI.

Constanza Schaub, periodista, colaboradora de elmaipo.cl

El Maipo